

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 02 FOJA(S)
Guayaquil, 15-07-2013

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO XVI - GUAYAQUIL

PODER



Nosotros, Carlos Allimant Antolisei, RUT 9.109.504-1 y José Ignacio Bengoa Claussen, RUT 7.969.216-6, por medio de la presente autorizamos que el señor FRANCISCO JOSÉ ZENCK HUERTA, sea nuestro representante local, en el Ecuador para efectos que sea quien nos represente en los trámites ante la institución denominada SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, como Compañía Extranjera Accionista en una Compañía Nacional: SERVENLOG S.A.

Carlos Allimant Antolisei

José Ignacio Bengoa Claussen

Autorizo las firmas de don CARLOS ALLIMANT ANTOLISEI C.I. Nº 9.109.504-1 y don JOSE IGNACIO BENGOA CLAUSSEN C.I. Nº 7.969.216-6, ambos en representación de SMYISA, SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA. Santiago, 23 de Enero de 2013.-ODA.N.-

Santiago, 21 de enero del 2013

